



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000958-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cuáles son los doce proyectos empresariales a los que el ICE destina una partida de 32,1 millones de euros financiando préstamos participativos a través el Plan de Crecimiento Innovador, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 68, de 28 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000905, PE/000906, PE/000908, PE/000912, PE/000913, PE/000915 a PE/000917, PE/000933 a PE/000936, PE/000940 a PE/000947 y PE/000949 a PE/000958, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1100958, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a financiación de proyectos con préstamos participativos a través del Plan de Crecimiento Innovador.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, se comunica lo siguiente:

El 20 de mayo de 2022 se firmó un contrato de préstamo entre el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de 32.100.000 euros (proyecto ICE focused support for SMES and MIDCAPS).

Mediante Acuerdo 176/2022, de 6 de octubre, de la Junta de Castilla y León (BOCYL de 10 de octubre de 2022) se concedió un aval de la Administración General de la Comunidad al ente público de derecho privado Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, en garantía de dicho préstamo.



La previsión es que, una vez sea desembolsado por el BEI el crédito de 32,1 millones de euros, se financien 12 proyectos empresariales.

Valladolid, 8 de noviembre de 2022.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.